Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

CIRCULAR: E.F.C-JUDO J-08/21

ORIGEN*:* ESCUELA FEDERATIVA CANARIA **(por delegación de la RFEJYDA)**

DESTINO: FEDERACIONES INSULARES, DELEGACIONES Y CLUBES DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: EXAMEN PASO DE GRADO DE JUDO de 1º a 5º DAN.

- Estará sujeto a las normativas y protocolos dictados por las autoridades SANITARIAS, Consejo Superior de Deportes y Federativas.

LUGAR: Comunidad Autónoma de Canarias (Tenerife)

- Dojo Atis Tirma
- **Dirección.**

  Avenida los Menseyes, nº 263, Edif. Goya nº 1, Bajo Izq.
  La Higuerita - San Cristóbal de La Laguna.

FECHA. Día **04 de diciembre de 2021**

HORARIO.

- **Recogida de documentación 09:00** (sólo los aspirantes de fuera de la isla)
- **Examen.(Solo podrán entrar a la zona del examen, los aspirantes y su Uke)**
  - 09:30
  - Se convocará a los aspirantes con horas prefijada
    - **Es obligatorio llevar al UKE que se inscribió.**

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (Reglamento E.F.N).

- **Art. 71.-** Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado.
- **Art. 74**.- Los candidatos a 1º Dan podrán acceder al examen **cuando tengan 15 años** cumplidos, para lo que deberán estar en posesión del RPCN (Registro Personal Cinturón Negro).
  - **TIEMPOS DE PERMANENCIA.**

Tiempo mínimo de permanencia en el pase de grado			
Dan	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
De Marrón a 1º Dan	1 año de Marrón	2 año de Marrón	
De 1º a 2º Dan	2 años de 1º Dan	3 años de 1º Dan	
De 2º a 3º Dan	3 años de 2º Dan	4 años.de 2º Dan	
De 3º a 4º Dan	4 años de 3º Dan	5 años de 3º Dan	
De 4º a 5º Dan	5 años de 4º Dan	6 años de 4º Dan	
Los tiempos de permanencia deben estar cumplidos en la fecha del examen			

- **Art. 75**.- Los candidatos que acrediten los puntos obtenidos por **competición-entrenamiento,** o **que opten por la vía de los cursos de formación** establecidos para el pase de grado, **tendrán una reducción de un año del tiempo de permanencia, debiendo presentar una licencia por año.**
- **Art. 76**.- Los puntos necesarios para acceder al examen de cinto negro, **vía competición serán 40**, pudiéndose conseguir por la participación en **competiciones oficiales** y por la participación en **entrenamientos federativos**.
  - **FORMA DE PUNTUAR**

	Número de puntos	Puntos mínimos	Observ.
Competición	• Ippon 10 puntos • Waza ari 7 puntos • Por participar 4 puntos	**40 puntos**	
Entrenamiento	6 puntos por asistencia a entrenamientos oficiales		

- **Art. 70.-**
  - 70.3.- Licencias nacionales en función de la modalidad de examen.
  - **CANTIDAD DE LICENCIA A APORTAR.**

	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
Dan	**Nº LICENCIAS**	**Nº LICENCIAS**	
De Marrón a 1º Dan	**3 consecutivas o 5 alternas**	**3 consecutivas o 5 alternas**	
De 1º a 2º Dan	2 licencias	3 licencias	Desde la obtención 1º Dan
De 2º a 3º Dan	3 licencias	4 licencias	Desde la obtención 2º Dan
De 3º a 4º Dan	4 Licencias	5 Licencias	Desde la obtención 3º Dan
De 4º a 5º Dan	5 Licencias	6 Licencias	Desde la obtención 4º Dan
En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen-2021.			

  - **Importe exámenes paso de grado**

GRADO	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN	-
CUOTAS	**170**	**210**	**265**	**325**	**450**	**-**

DOCUMENTACION A APORTAR A LA FEDERACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN.

- **ORIGINALES:**
  - Ficha GENERAL
    - Este documento está en la carpeta FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA)
  - **Una foto carné, en JPEG (Ancho 2,85 cm, Alto 3,80 cm, Resolución 200 pp), circular RFEJYDA (No se admitirá otro formato, ni otras medidas y características).**
  - **Carné de Kyus**, debidamente firmados por un profesor/a titulado y colegiado. Los deportistas de 15, 16, 17 y 18 años **deben incluir los bicolores. (solo para 1º DAN)**
  - Carné registró personal cinto negro.
  - Hoja de inscripción (Anexo-1).
  - AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN para MENORES (Anexo-2)
  - Examen sometido y adaptado a la normativa del COVI-19 (Anexo – 3)
  - Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VºBº. PRESIDENTE /A FEDERACIÓN AUTONÓMICA (original y 1 fotocopias), formato original del Reglamento Escuela Federativa Nacional.

- **FOTOCOPIAS:**
  - **Licencia en vigor** y las que exige la EFN según el grado a examinar, siendo la ÚLTIMA la del año en curso-2021. (originales, sólo comprobación).
  - Certificado de horas.
    - Este documento está en la carpeta de FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA)
  - DNI. (original, sólo para comprobación).
  - Una fotocopia del **DAN** actual
  - **Justificante del ingreso en cuenta, ES04 2038 7247 8660 0051 1260**, **importe del examen**. (no serán aceptados los ingresos en otras cuentas, aunque sean federativas)

Nota:

- La documentación debe estar totalmente cumplimentada y con letra mayúscula
- El carné de Kyus, se pedirá solo a los candidatos a 1º Dan, el resto deberá aportar el carné de Cinto Negro.

- **Las KATAS que se exigirán para el examen, serán las oficiales del KODOKAN.**

- **IMPORTANTE, no se admitirá ningún candidato que NO.**
  - Cumpla los requisitos federativos reflejados en esta circular.
  - Se inscriba en el tiempo establecido.
    - Deberá inscribir al UKE (reflejando el nombre, D.N.I y grado)
  - Presente la **documentación** en la fecha determinada.
    - La documentación se **mandará escaneada al correo electrónico** de la Escuela Federativa de la Federación Canaria (escuelafederativa@fcanjudo.com)
      - **Se mandará toda la documentación de cada aspirante a examen en un solo correo.**
    - Hasta **el 17 de noviembre del 2021.**
    - El **día 21 de noviembre del 2021**, se publicarán los listados con los aspirantes Admitidos y No admitidos a EXAMEN.
    - Del **día 21 al 25 de noviembre del 2021**, se podrán presentar las alegaciones para subsanar las discrepancias que hubiere.
    - El **día 30 de noviembre del 2021**, saldrán los listados definitivos con los aspirantes Admitidos a EXAMEN.
    - **PODRÁN EXAMINARSE LOS ASPIRANTES REFLEJADOS EN EL LISTADO DE ADMITIDOS.**
    - **Los ASPIRANTES ADMITIDOS presentarán la documentación (los originales en soporte papel y fotocopia de los mismos) en la sede de la Federación Canaria y Tinerfeña de Judo antes del examen. (se comunicarán las fechas).**
      - El día del EXAMEN, **SOLO los aspirantes de fuera de la Isla**, aportarán toda la documentación en soporte papel y fotocopia de la misma al director del evento.
  - Abone la cuota establecida en la cuenta y en plazo indicado para tal fin.
  - **Los aspirantes admitidos, que NO se presenten a examen NO se les devolverá la cuota del mismo.**

TRIBUNALES	
Tribunal nº 1 (Maestros)	
D. Manuel González Cabeza	7º Dan
D. Santiago Cano Sevilla	6º Dan
D. Manuel M. Martín García	6º Dan

- Los Tribunales Examen, de Pase de Grado estarán formados, como mínimo, por TRES Maestros/as Entrenadores Nacionales, debidamente reciclados.
- Un Tribunal examinará como norma general a 30 aspirantes, pudiéndose formar tantos tribunales como múltiplo de 30 se presenten.
  - Dependiendo de la cantidad de aspirantes se nombrará **uno** o **más** tribunales de examen. Si no hay alumnos suficientes solamente actuaría el **Tribunal nº1.**
  - **Si NO se cubre el cupo necesario de aspirantes se suspendería el examen.**
- Uniformidad.
  - **Judogi BLANCO, limpio y en condiciones adecuadas,** y el color del cinto que corresponda. Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de manga corta y cuello de caja debajo del Judogi

INSCRIPCIONES:

- **En la <u>ESCUELA FEDERATIVA CANARIA</u> de la Federación Canaria de Judo y Disciplinas Asociadas (FCJYDA)**

DOCUMENTACIÓN:

- El día del EXAMEN todos los aspirantes presentarán el D.N.I. original, cuando sean llamados a examen.

NOTA:

- El TRIBUNAL preguntara a los aspirantes la materia reflejada en las hojas de examen del Dan que corresponda, tanto para la vía Técnica como de Competición, **<u>(donde los aspirantes acreditarán los conocimientos necesarios para pasar de GRADO).</u>**

Director del evento.

- D. Carlos Curbelo Pérez

EL Director de la Escuela Federativa Canaria
y Delegado de la E.F.N.

Fdo. Ramón L. Castellón Parra

Las Palmas de G.C., a 03 de noviembre de 2021

ANEXO-1

HOJA DE INSCRIPCIÓN
EXAMEN PASO GRADO JUDO
(FEDERACIÓN ESPAÑOLA)

Don/Dña._____

Fecha de nacimiento_____, DNI_____

Con domicilio en la C/ _____Nº_____ Piso.___

Ciudad_____ C.P _____ Provincia _____

Federación Provincial _____

Federación Autonómica _____

Correo electrónico_____ Tno._____ Fax_____

Dan _____ de fecha, _____ C.N. nº_____ Disciplina _____

Dan al que opta._____ Vía Competición, _____ Técnica, _____

Club HOMOLOGADO al que pertenece_____

Cuenta Corriente FCJYDA._____

Solicita ser inscrito en el examen de Paso de Grado de **Judo**, que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife el próximo día 04 **de diciembre de 2021**.

Y declaro cumplir todos los requisitos exigidos para efectuar dicho **Examen**, comprometiéndome a PRESENTAR toda la documentación necesaria (originales y fotocopias) para la correcta tramitación del expediente antes de finalizar el plazo establecido por la FCJYDA.

De la misma manera que me comprometo a respetar y cumplir el reglamento y normas establecidas por la organización del examen.

Así mismo manifiesto que el aspirante abajo firmante (o representantes legales en caso de menor de edad, firmaran la AUTORIZACIÓN del anexo-2) **declara bajo su responsabilidad que está** APTO **física y psicológicamente** para la realización del evento de la **ACTIVIDAD de FORMACIÓN y / o DEPORTIVA** en la que se inscribe, haciendo constar estar libre del COVI-19 y de no haber estado en contacto con nadie que lo tuviese, así mismo expongo que mi UKE también está libre del COVID-19.

Habrá que aportar el certificado de vacunación con la pauta completa, con fecha posterior a quince días desde la última vacuna y NO más de un año desde la misma, en caso de que NO se tuviese deberá presentar un PCR con NO más de 48 horas de antigüedad.

Por la presente los padres, tutores y deportistas autorizan a la Federación Canaria de Judo y D.A, a la grabación, la realización de fotografías, publicación y / o difusión de la imagen y / o nombre de sus hijos, o el suyo propio en cualquier medio (prensa, televisión, Internet, etc.) del evento al que me presento, con fines meramente deportivos-federativos.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en esta hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad

En_____, a_____ de_____ de 2021

El interesado/a

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACION_____.

(Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS)

(Todos los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en las circulares de RFEJYDA y la FCJYDA)

ANEXO-2

Para aspirantes MENORES de edad, es OBLIGATORIO cumplimentar esta autorización

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE NORMAS

Don/Dña. (**datos padres/tutores**) _____

Fecha de nacimiento_____, DNI_____

Con domicilio en la C/ _____Nº_____ Piso.___

Ciudad_____ C.P _____ Provincia _____

Correo electrónico_____ Tfno. Fijo._____ Móvil_____

Como padre/madre/tutor/a de Don/Dña._____con D.N.I._____

Autorizo a mi hijo/a/tutorizado/a, a participar en el examen de grado (cinturones negros), convocado por la Federación Canaria de Judo y D.A., en Santa Cruz de Tenerife
el 04 **de diciembre de 2021**.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en la hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad.

En_____, a_____ de_____ de 2021

Fdo._____
(Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/a que firma)

ANEXO-3

Examen de grado (cinturones negros), convocado por la Federación Canaria de Judo y D.A., en San Cristóbal de la Laguna (S.C. Tenerife) el 04 **de diciembre de 2021**

Examen sometido y adaptado a la normativa del COVI-19

Nombre y apellidos interesado: D./Dña._____ DNI._____

Nombre y apellidos UKE: D./Dña._____ DNI._____

El examen estará sujeto a las normativas y protocolos dictados por las autoridades SANITARIAS, Consejo Superior de Deportes y Federativas. **(tanto para su ejecución, como para su suspensión si así se estableciese por motivos sanitarios).**

- Se cumplirán todas las medidas de prevención del COVI-19, establecidas por las autoridades competentes en la metería.
  - Se convocará a los aspirantes con horas prefijada.
  - Será obligatorio efectuar el examen con el UKE inscrito.
  - **Solo podrán entrar a la zona del recinto del examen, el aspirante, su Uke y su Maestro/a.**
  - Será de uso obligatorio de mascarillas (homologadas), estando estas bien colocadas, cubriendo boca y nariz.
  - Se tomará la temperatura corporal a todas las personas que entren en el recinto del examen.
  - Todo el personal que entre al recinto del examen deberá utilizar los medios de higiene (geles hidroalcohólicos, etc.) para manos y pies. (Los aspirantes a examen y sus Ukes, antes de entrar al TATAMI deberán aplicarse gel hidroalcohólico en manos y pies)
  - Etc.

- El NO acatamiento y / o NO cumplimiento de cualquiera de las medidas implementadas para la prevención del COVI-19, o cualquier otra establecida por la organización supondrá el no poder acceder al recinto del examen y la no realización del mismo, en tal caso la Federación no devolverá la cuota del citado examen.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en este y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad.

En_____, a_____ de_____ de 2021

El interesado/a

Para aspirantes MENORES de edad, es OBLIGATORIO la firma de padre/madre/tutor/a

En_____, a_____ de_____ de 2021

Fdo._____
(Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/a que firma)